

MANCOMUNIDAD TAJO SALOR

Semana del 19 al 23 de abril de 2021

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
<p><u>Atención presencial en oficina de Arroyo de la Luz.</u></p> <p style="text-align: center;">y</p> <p><u>RUTA mediante cita previa en:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Brozas de 9 a 10.30 horas. - Garrovillas de Alconétar de 11 a 12.30 horas. - Navas del Madroño de 13 a 14.30 horas. <p>Puede dirigirse a nosotros a través del siguiente teléfono: 927272259</p> <p>Y a través del siguiente correo: alvaro.rico@salud-juntaex.es</p> <p>mariasonia.sanchez@salud-juntaex.es</p> <p>También puede hacer llegar su consulta o reclamación a través del ayuntamiento de su localidad.</p>	<p><u>Atención presencial en oficina de Arroyo de la Luz.</u></p> <p>Puede dirigirse a nosotros a través del siguiente teléfono: 927272259</p> <p>Y a través del siguiente correo: alvaro.rico@salud-juntaex.es</p> <p>mariasonia.sanchez@salud-juntaex.es</p> <p>También puede hacer llegar su consulta o reclamación a través del ayuntamiento de su localidad.</p>	<p><u>Atención presencial en oficina de Arroyo de la Luz.</u></p> <p>Puede dirigirse a nosotros a través del siguiente teléfono: 927272259</p> <p>Y a través de los siguientes correos: alvaro.rico@salud-juntaex.es</p> <p>mariasonia.sanchez@salud-juntaex.es</p> <p>También puede hacer llegar su consulta o reclamación a través del ayuntamiento de su localidad.</p>	<p><u>Atención presencial en oficina de Arroyo de la Luz.</u></p> <p>Puede dirigirse a nosotros a través del siguiente teléfono: 927272259</p> <p>Y a través de los siguientes correos: alvaro.rico@salud-juntaex.es</p> <p>mariasonia.sanchez@salud-juntaex.es</p> <p>También puede hacer llegar su consulta o reclamación a través del ayuntamiento de su localidad.</p>	<p><u>Atención presencial en oficina de Arroyo de la Luz y en oficina de Malpartida de Cáceres.</u></p> <p>Puede dirigirse a nosotros a través del siguiente teléfono: 927272259</p> <p>Y a través de los siguientes correos: alvaro.rico@salud-juntaex.es</p> <p>mariasonia.sanchez@salud-juntaex.es</p> <p>También puede hacer llegar su consulta o reclamación a través del ayuntamiento de su localidad.</p>